

LA NUEVA EVANGELIZACION: ORIGEN Y DESARROLLO DEL TEMA

P. Miguel Angel Keller, O.S.A.

Dos observaciones previas serán de mayor importancia para centrar correctamente nuestra reflexión y aclarar desde el principio los dos términos fundamentales -novedad y evangelización - de la misma.

El adjetivo NUEVA, aplicado a la evangelización, no deja de prestarse de hecho a una cierta y peligrosa ambigüedad, en relación con la ruptura, condena o rechazo de una evangelización "antigua" o "vieja"... Así como San Agustín pudo referirse a su experiencia de Dios hablando de la "belleza siempre antigua y siempre nueva" (Confesiones 10,27,38) y el lema de Santo Domingo nos recordaba que Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre (cfr. Heb. 13,8), nosotros tendríamos que comenzar afirmando que el Evangelio no envejece y que toda evangelización remite siempre a la gran novedad cristiana. Si falta esa novedad no hay verdadera evangelización. "La cosa comenzó en Galilea" (cfr. Hech. 10,37), y desde entonces se proclama el mensaje novedoso y bueno -eso significa precisamente "evangelio" -de la llegada del Reino de Dios en la persona de Jesús que exige una radical conversión, un cambio total, una completa renovación para vivir de otra forma distinta (cfr. Mc. 1, 14-15). En cualquier época del cristianismo y de la historia de la evangelización, el creyente recibe el apremiante llamado a ser hombre nuevo, a vivir una vida, a construir un mundo nuevo. Una vez que partimos de esta base fundamental, podemos no obstante referirnos a diversas formas de evangelizar, retomar la memoria histórica de la Iglesia evangelizadora o replantear el sentido de su misión esencial en una nueva situación histórica. Es decir, podemos -ya con menos peligro de ambigüedad- hablar de la "nueva evangelización".

El mismo término EVANGELIZACION ha tenido también diversos significados en el vocabulario teológico-pastoral. Durante años se entendió por evangelización única o primordialmente el primer anuncio misionero hecho a los no-creyentes en Jesucristo, por contraposición a otras formas del ministerio de la Palabra (catequesis y homilía) dirigidas a educar y alimentar la fe de los que ya se confesaban cristianos. Este sentido técnico y restringido del término "evangelización" deja de usarse progresivamente a partir del Sínodo de los Obispos de 1974 y de la Exhortación Apostólica "Evangelii nuntiandi" de Pablo VI (1975). En sintonía con el lenguaje por ellos empleado, hoy entendemos la evangelización como un proceso complejo y dinámico que engloba la totalidad de la acción eclesial en todas sus etapas - misioneras, con los no-creyentes; catecumenal, con los ya convertidos; pastoral, con los fieles de la comunidad- y que incluye varios elementos complementarios y mutuamente enriquecedores:

- anuncio al mundo del Evangelio del Reino de Dios
- testimonio entre los hombres de la nueva manera de ser y de vivir que ese Reino supone
- educación en la fe de los que se convierten a él
- celebración en la comunidad de los creyentes, por la liturgia, de la presencia del Señor resucitado y el don de su Espíritu
- renovación de la humanidad impregnando y transformando con la fuerza del Evangelio los criterios, valores, estructuras y modelos de vida contrarios al Reino.

Desde esta perspectiva enfocamos el tema de la nueva evangelización, analizando sus antecedentes y exponiendo su origen y desarrollo a través del magisterio de Juan Pablo II y del proceso de preparación a la Conferencia de Santo Domingo. Opción metodológica que creemos justificada, por considerar que en ambas fuentes se encuentran suficientemente reflejados y fundamentados los elementos básicos del tema, al que por supuesto también se han referido abundantemente en los últimos años, especialmente en América Latina, numerosos teólogos, pastoralistas y Conferencias episcopales (1)

A) LA NUEVA EVANGELIZACION. ANTECEDENTES

VATICANO II

Para plantear adecuadamente el tema habrá también que volver los ojos al Concilio Vaticano II (1962-65), como el acontecimiento más importante de la historia eclesial contemporánea y la clave de todo el proceso de renovación surgido en nuestros días en la Iglesia universal y latinoamericana. Sin el Concilio -suele afirmarse, y con razón- no habrían existido Medellín, Puebla ni Santo Domingo; sin el Concilio, no estaríamos hoy hablando de la "nueva evangelización".

No aparece tal expresión literalmente en ninguno de los documentos conciliares, pero podríamos decir que constituye el trasfondo de todo el talante eclesiológico y pastoral del Vaticano II. En él, la Iglesia se presenta a sí misma como Pueblo de Dios y sacramento universal de salvación. Pero no como una realidad sobre el mundo o fuera de él, sino dentro y para él; quiere conocer y compartir sus angustias y esperanzas para ofrecerle el mensaje de salvación mediante su presencia servidora. Estas son las coordenadas básicas del aggiornamento que propugna el Concilio, colocando así la evangelización del mundo de hoy como tarea central de una Iglesia misionera.

Los principales textos concretos en esta línea se encuentran desde luego en las grandes Constituciones Lumen gentium y Gaudium et spes, y en el decreto Ad gentes.

Los nuevos tiempos -en cambio acelerado de situaciones y cuyos signos deben escrutar los cristianos- interpelan a la Iglesia y exigen nuevas formas de evangelización (cfr. GS 4, AG 6). Porque ella es esencialmente misionera y evangelizadora (cfr. AG 2; LG 5 y 17). Y sólo podrá cumplir su misión en el mundo conociendo su situación y compartiendo su historia (cfr. GS 1-4), en actitud de diálogo y apertura (cfr. GS 40 ss; AG 11), en un contexto de libertad (cfr. Declaración Dignitatis humanae) y contando realmente con la acción corresponsable de todos los miembros del pueblo de Dios (cfr. AG 20 y 35; LG 25-33), cada uno según su específica vocación.

Hablar de evangelización para nuevos tiempos y exigir nuevas actitudes a la Iglesia misionera/evangelizadora, es -de hecho- plantear el tema de la nueva evangelización. Así lo hizo implícita y fundamentalmente el Concilio respondiendo al espíritu con que Juan XXIII lo convocara: "La Iglesia asiste en nuestros días a una grave crisis de humanidad, que traerá consigo profundas mutaciones. Un orden nuevo se está gestando, y la Iglesia tiene ante sí misiones inmensas, como en las épocas más trágicas de la historia. Porque lo que se exige hoy de la Iglesia es que infunda en las venas de la humanidad actual la virtud perenne, vital y divina del Evangelio" (2).

EVANGELII NUNTIANDI

Años después, el IV Sínodo Episcopal (octubre 1974) -uno de cuyos relatores era el cardenal Wojtyla- trata sobre el tema de la evangelización en el mundo de hoy, y presenta una importante novedad metodológica que servirá de pauta a los sínodos siguientes: por vez primera el Documento sinodal se reduce a un breve mensaje de trece puntos, dejando al Papa la responsabilidad de publicar un Documento más amplio sobre el tema de la evangelización. Esta innovación, acogida en principio con una expectación no exenta de ciertas críticas y recelos, tuvo como resultado la Exhortación apostólica Evangelii nuntiandi (EN) sobre la evangelización en el mundo contemporáneo, considerada por muchos como la obra maestra del pontificado de Pablo VI, la culminación de su ardua tarea de explicitación y aplicación del Vaticano II, a la vez que la declaración programática de una nueva época en la que la Iglesia continuará su diálogo con el mundo intensificando lo que constituye su identidad y su misión específica: la evangelización.

La Evangelii nuntiandi presenta, en efecto, a la Iglesia -continuadora de Cristo- como una comunidad evangelizadora por la conversión continua y evangelizadora por el testimonio de obra y palabra (EN, 15). La evangelización es una realidad compleja y dinámica, que supone llevar la Buena Noticia del Reino a los hombres y a las culturas (EN 20). Su contenido esencial es la salvación en Jesucristo, un mensaje de liberación que afecta a toda la vida y debe proclamarse sin reducciones ni ambigüedades: entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen efectivamente lazos muy fuertes de orden antropológico, teológico y evangélico (EN 27-32).

La liberación evangélica no es sólo horizontal: se centra en el Reino de Dios y exige la conversión de las personas -no sólo el cambio de estructuras-, excluyendo la violencia como camino; es inseparable de la defensa de los derechos humanos y la libertad religiosa (EN 33-39). Entre los medios de evangelización, no puede por eso despreciarse la "piedad popular" o religión del pueblo (EN 48). Toda la humanidad es destinataria de la evangelización y toda la Iglesia debe ser agente activo de la misma (EN 50 y 56), lo que resalta la importancia de las comunidades eclesiales de base y los nuevos ministerios laicales que surgen abundantemente en la Iglesia (EN 58 y 73). La acción del Espíritu, agente principal de la evangelización, suscita así incesantemente en su Iglesia testigos auténticos, servidores de la verdad que hace libres, animados por el amor (EN 75-79).

La importancia central de la evangelización en la vida y la misión de la Iglesia; su íntima relación con la praxis de liberación; la necesidad de evangelizar, y profundamente, las culturas; la ineludible exigencia de testimonio concreto y encarnado; la urgencia de que toda la Iglesia, cada Iglesia local y todos sus miembros evangelicen... he aquí los temas más notables de la Evangelii nuntiandi que hacen de ella una verdadera "carta magna" del compromiso evangelizador de la Iglesia y renuevan profundamente el concepto mismo de evangelización, aunque no aparezca en el documento de Pablo VI la fórmula "nueva evangelización" (sí se refiere el Papa a "un impulso nuevo, capaz de crear tiempos nuevos de evangelización" (EN 2).

MEDELLIN

En el ámbito latinoamericano, el tema y la expresión "nueva evangelización" aparece con fuerza en Medellín, II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Su título fue "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio" y sus conclusiones fueron publicadas en forma de 16 documentos agrupados en tres núcleos

fundamentales: Promoción humana, Evangelización y crecimiento en la fe, Estructuras de la Iglesia.

Así, de acuerdo a la metodología ver - juzgar - actuar, Medellín ahondó profundamente en el análisis de la realidad latinoamericana y denunció con vigor las injusticias, postuló una auténtica conversión de la Iglesia y una reorganización de sus estructuras pastorales, señaló las grandes opciones que marcarían para siempre la praxis eclesial en el Continente: la causa de los pobres, la liberación integral y las comunidades eclesiales de base (focos de evangelización y factores de promoción humana: cfr. Pastoral de conjunto, 10). Es decir, planteó con actitud profética todo un programa evangelizador conforme a las directrices conciliares y adaptado a la crítica situación del pueblo latinoamericano.

Explícitamente, Medellín propone "alentar una nueva evangelización y catequesis intensiva que lleguen a las élites y a las masas para lograr una fe lúcida y comprometida" (Mensaje a los Pueblos de América Latina). La necesidad de esta nueva o "adaptada" evangelización y maduración de la fe de los pueblos y de sus élites" (Introducción, 8) es la preocupación central y la conclusión prioritaria de la Asamblea de Medellín, que lúcidamente analiza su motivación, significado, objetivo y metodología.

La nueva evangelización es necesaria, según Medellín, porque la Iglesia no puede permanecer tranquila con la idea de que el pueblo ya es creyente, olvidando la necesaria re-evangelización de su fe, muchas veces rutinaria, débil o amenazada (cfr. Pastoral Popular 8 y Catequesis 9). Significa, por eso, el paso de una pastoral de conversación sacramentalizadora a una pastoral misionera y evangelizadora de la valiosa religiosidad popular, capaz de afrontar los múltiples desafíos de la nueva situación (cfr. Pastoral popular 1). Tiene como objetivo la vivencia de una fe adulta y madura, coherente en su dimensión personal y comunitaria, histórica y comprometida: capaz especialmente, de responder desde la perspectiva del Reino de Dios al clamor por la justicia y la fraternidad que es un evidente signo de los tiempos en América Latina (cfr. Pastoral Popular 8; Pastoral de élites 13). El método privilegiado para evangelizar así es el testimonio de una Iglesia fiel a Dios y al hombre, pobre, misionera y pascual, viva en sus comunidades, comprometida con el proceso de liberación, evangelizada y evangelizadora a través de la catequesis, la liturgia, la pastoral de conjunto y la actitud profética ante la vigente situación de pecado (cfr. Catequesis 1; Juventud 15; Pastoral Popular 13; Justicia 3; Paz 20 ss; Catequesis y Liturgia passim...). Todos los miembros y estructuras de la Iglesia deben convertirse y comprometerse para hacer posible una nueva y eficaz presencia evangelizadora en América Latina.

PUEBLA

A partir de 1968 se complica la situación socio-política del Continente y se abre el debate eclesial en torno a la reflexión teológico-pastoral sobre la liberación. Tras una década de sangre y esperanza, tiene lugar en Puebla la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1979), que -no sin conflictos y tensiones- confirmaría el espíritu y el dinamismo de Medellín.

La necesidad de una nueva presencia evangelizadora, el llamado a evangelizar siempre de nuevo y adecuadamente (cfr. DP 42, 457, 461) es un tema constantemente presente en el documento de Puebla, significativamente intitulado "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina". Parte de la realidad socio-eclesial de latinoamérica, ofrece un mensaje o respuesta de la Iglesia a esta realidad, y propone una

aplicación pastoral concreta: una evangelización liberadora del pecado personal (conversión) y social (transformación de estructuras injustas) que conduce hacia la comunión y participación; primero dentro de la Iglesia (Cuerpo de Cristo y Pueblo de Dios) y luego, por la presencia de los cristianos en la sociedad pluralista, en la sociedad y en el mundo, dentro de los cuales la Iglesia es signo y fermento de esa comunión y participación, que deben concretarse -para no reducirse en la acción pastoral a un simple deseo romántico o moralizante- en opciones pastorales que expresen la predilección por el pueblo pobre y oprimido.

La evangelización es liberadora en la medida en que va a la raíz de la opresión (pecado) y provoca la conversión personal/comunitaria, que lleva a acciones concretas de promoción y liberación (DP 487-88). La evangelización liberadora "transforma al hombre en sujeto de su propio desarrollo personal y comunitario" (DP 485), busca "el logro de una sociedad más justa, libre y pacífica" (DP 562) y "tiene su plena realización en la comunión de todos en Cristo" (DP 490). Lo que exige tres aspectos íntimamente ligados (cfr. DP 522):

- *Un testimonio de vida*, que constituye el medio más eficaz de evangelización (DP 971). Puebla subrayará en ese sentido la exigencia de "ser signo" para el mundo por parte de toda la Iglesia (DP 1301) y de cada comunidad (DP 273), con especial valorización de los religiosos (DP 528, 747 ss.) y del "potencial evangelizador de los pobres" (DP 1147).

- *Un mensaje propio* (DP 12, 164), "que libera porque salva de la esclavitud del pecado, fuente y raíz de toda opresión, injusticia y discriminación" (DP 517). Un mensaje que proclama la dignidad y destino del hombre (DP 334), que es anuncio y denuncia (DP 15, 1213, 1283) a la luz de la buena noticia liberadora del evangelio (DP 354).

- *Un compromiso y una acción en favor del hombre* (DP 354-55, 551, 1254 ss.) especialmente del más pobre (DP 382, 489, 707, 733, 1134 ss.), para su liberación integral y como contribución a una nueva civilización (DP 551) basada en el servicio del hombre, la justicia, la libertad, la paz, la verdad y el amor (DP 497, 502, 562, 1304; Mensaje 8).

La Iglesia quiere afrontar así el reto que la situación de injusticia descrita en la primera parte del Documento plantea a su misión mediante una *evangelización liberadora* que ayude al hombre a pasar de situaciones menos humanas a más humanas (DP 90), siendo realmente "una Iglesia en proceso permanente de evangelización, una Iglesia evangelizada que escucha, profundiza y encarna la Palabra, y una Iglesia evangelizadora que testimonia, proclama y celebra esa Palabra de Dios, Jesucristo en la vida, y ayuda a construir una nueva sociedad en total fidelidad a Cristo y al hombre en el Espíritu Santo, denunciando las situaciones de pecado, llamando a la conversión y comprometiendo a los creyentes en la acción transformadora del mundo" (DP 1305). El servicio al hombre y el compromiso liberador por la justicia son así, a la vez, una finalidad de la evangelización, una parte integrante e indispensable de ella, condición de su autenticidad y método privilegiado para el cumplimiento de la misión de la Iglesia.

Por esta razón, es la "opción preferencial por los pobres" la que se destaca sin duda como la más fuerte y característica en el DP y en toda la acción evangelizadora de la Iglesia latinoamericana. Mediante esta opción -de corte tan innegablemente profético- es como la Iglesia quiere "decir" y "hacer" el evangelio en América Latina.

El documento de Puebla dedica todo un apartado a la evangelización de la cultura (DP 385-443), seguido de otro sobre evangelización y religiosidad popular (DP 444-469): ambos suponen la madurez de la reflexión teológico-pastoral sobre el tema, después de la "Gaudium et Spes" y la "Evangelii Nuntiandi", siendo su tesis central que la concreción de la evangelización de la cultura es hoy en América Latina la evangelización de la religiosidad popular, porque esa religiosidad popular es actualmente la expresión privilegiada del común sustrato cultural de los pueblos latinoamericanos.

Existe una evidente incoherencia entre la cultura, impregnada de valores cristianos, de los pueblos de América Latina y su injusta pobreza. "Sin duda las situaciones de injusticia y de pobreza aguda son un índice acusador de que la fe no ha tenido la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social y económica de nuestros pueblos. En pueblos de arraigada fe cristiana se han impuesto estructuras generadoras de injusticia. Estas, que están en conexión con el proceso de expansión del capitalismo liberal y que en algunas partes se transforman en otras inspiradas por el colectivismo marxista, nacen de las ideologías de culturas dominantes y son incoherentes con la fe propia de nuestra cultura popular".

De ahí que se llame, en la línea de Medellín, a una conversión en el plano de los valores culturales y a una revitalización de los valores evangélicos que se traduzcan en una rápida y profunda transformación de las estructuras de convivencia social (DP 437-38). El DP no concibe entonces la evangelización de la cultura de forma simplista: cultura cristiana latinoamericana amenazada por la secularización propia de la sociedad urbano-industrial, y que urge una evangelización de la religiosidad popular. Sin ignorar este problema, la perspectiva histórica del DP no puede por menos de relegarlo a un segundo término: todavía la religiosidad impera sobre la secularización en América Latina.

Mucho más grave aquí y ahora es para el DP otro planteamiento del problema: la mayor riqueza cultural y religiosa es en América Latina el pueblo pobre y creyente. Un pueblo cuya cultura y cuya vida sufre la marginación y la opresión propia de una injusta situación de dependencia y extrema pobreza. Urge por eso una evangelización liberadora, que renueve la cultura/religiosidad popular, desde la opción preferencial por los pobres. Esta es la verdadera respuesta al verdadero reto, y la única forma de que exista en América Latina una evangelización de la cultura realmente eficaz frente a los antivalores y los ídolos de las tendencias culturales dominantes, secularistas, materialistas y opresoras.

Como toda la Iglesia, la religiosidad popular debe ser evangelizada siempre y de nuevo, apelando a la "memoria cristiana de nuestro pueblo" y mediante un proceso de pedagogía pastoral -vivido en "diálogo vital" con el pueblo- en el que "el catolicismo popular sea asumido, purificado, completado y dinamizado por el evangelio". Lo que exige, "antes que todo, amor y cercanía al pueblo, ser prudentes y firmes, constantes y audaces para educar esa preciosa fe, a veces tan debilitada". Así la religiosidad popular irá madurando hacia una vivencia del evangelio en la Iglesia como hijos del Padre, hermanos en la comunidad eclesial, misioneros del Reino en el mundo.

La religiosidad popular constituye la expresión privilegiada del sustrato común de América Latina, presenta aspectos positivos y negativos, ha perdido parte de su fuerza y está en situación de crisis ante el cambio cultural; pero es una expresión de fe válida, que debe ser evangelizada y es a la vez evangelizadora porque encierra en sí una radical exigencia de humanización, fraternidad, justicia y verdadera liberación. Este último aspecto es el más valioso y original de la síntesis del DP sobre la religiosidad popular y podría resumirse así:

el pueblo creyente y oprimido tiene una fuerza evangelizadora. Medellín puso más el acento en el primer aspecto (opresión/liberación) y Puebla lo pone en el segundo (liberación/evangelización). Dos aspectos complementarios de un mismo proceso de renovación eclesial.

La perspectiva del pobre está así también presente en este capítulo del DP, que no en vano habla después del "potencial evangelizador de los pobres" (DP 1147). La religiosidad es, en efecto, una actitud típica de los pobres, y los pobres constituyen de un modo preferente y mayoritario el pueblo latinoamericano. Ellos condensan y tipifican su cultura/religiosidad popular, son su sujeto principal (DP 447). Evangelizar a y desde la cultura/religiosidad popular es, sobre todo, evangelizar a y desde los pobres. Dejarse evangelizar por la cultura/religiosidad popular es dejarse evangelizar por los pobres. Asumir la causa de la cultura/religiosidad popular es asumir la causa de los pobres. Optar preferencialmente por la evangelización de la cultura/religiosidad popular es optar preferencialmente por la evangelización de los pobres. Es decir, por la evangelización liberadora en el sentido que el DP da a la expresión. Una evangelización que sea realmente también inculturación.

En Puebla, la Iglesia latinoamericana elabora así un proyecto común de evangelización liberadora para la comunión y participación desde la perspectiva del pobre, dentro del marco teológico de una Iglesia sacramento de comunión, servidora y misionera: evangelizada y llamada a evangelizar la cultura latinoamericana. Este sería, en resumen, el sentido para Puebla de la "nueva evangelización". (3).

B) LA NUEVA EVANGELIZACION EN EL MAGISTERIO DE JUAN PABLO II

Podemos afirmar, sin duda y sin temor a exagerar, que la nueva evangelización constituye el programa fundamental del magisterio del Papa. Un programa universal y diferenciado a la vez, formulado con motivo del milenio de la primera evangelización de Polonia, del medio milenio de la primera evangelización en América Latina, de la próxima conmemoración de los dos milenios de la primera evangelización en Europa. Y que debe responder a los diversos desafíos que la Iglesia encuentra especialmente en los diversos contextos geográficos y culturales en que desarrolla su misión evangelizadora: el secularismo, consumismo y ateísmo del viejo Occidente europeo; la injusticia institucionalizada y ofensiva para la dignidad humana que atenaza América Latina; las religiones no-cristianas y el proceso de inculturación del cristianismo en Asia, África y Oceanía.

Un dato a veces desconocido u olvidado es que Juan Pablo II utilizó por vez primera la expresión "nueva evangelización" en su tierra natal, Polonia, durante la visita conmemorativa del primer milenio del cristianismo en ese país (2-10 de junio de 1979). En su homilía para los obreros congregados junto al Santuario de la Santa Cruz de Mogila (9-VI-79), el Papa afirma que la cruz allí erigida es señal de "que en el umbral del nuevo milenio - en esta nueva época, en las nuevas condiciones de vida- vuelve a ser anunciado el Evangelio. Se ha dado comienzo a una nueva evangelización, como si se tratara de un segundo anuncio, aunque en realidad es siempre el mismo. La cruz está elevada sobre el mundo que avanza... La evangelización del nuevo milenio debe fundarse en la doctrina del Concilio Vaticano II. Debe ser, como enseña el mismo Concilio, tarea común de los obispos, de los sacerdotes, de los religiosos y seglares, obra de los pobres y de los jóvenes".

Mucho más famoso -y no sólo en América Latina- es el llamado que, cuatro años después, hizo el Papa para conmemorar el V Centenario del inicio de la evangelización en

nuestro Continente con "un compromiso vuestro como obispos, junto con vuestro presbiterio y fieles; compromiso, no de reevangelización, pero sí de una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión". En el mismo discurso a la XIX Asamblea del CELAM (Puerto Príncipe, Haití, 9-III-83), Juan Pablo II afirma que los presupuestos fundamentales para la nueva evangelización a la que convoca a la Iglesia latinoamericana son tres: sacerdotes numerosos y bien preparados, formación de laicos capaces de ocupar su lugar en la Iglesia y la sociedad, difusión integral del Documento de Puebla, como "luz que podrá orientar la nueva evangelización".

Desde 1984 a 1991 -durante la novena de años dedicada a preparar espiritualmente la celebración eclesial del V Centenario -el Papa visita repetidamente nuestro Continente y despliega una incansable labor catequética en relación con el tema de la nueva evangelización. La lectura directa de sus mensajes -alocuciones, discursos, homilías, etc.- es imprescindible para profundizar en él, y su comentario pormenorizado excede, desde luego, los límites de nuestra reflexión.

El siguiente resumen cronológico de las principales referencias del Santo Padre a la nueva evangelización en América Latina y sus líneas básicas, podrá ayudarnos a conocer mejor el magisterio de Juan Pablo II sobre el tema (4). Y será, además, la mejor introducción para una lectura del discurso inaugural a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Santo Domingo, 12-X-92), en el que el mismo Papa sintetiza su pensamiento sobre la nueva evangelización y su relación con la promoción humana y la cultura cristiana.

-El 11 de octubre de 1984, en la Homilía del hipódromo de Santo Domingo, República Dominicana: "Junto con vosotros, sacerdotes y familias religiosas, con vosotros hijos de América, con la generación adulta y joven, quiero inaugurar esta gran novena de años; que sea una Nueva evangelización, una extensa misión para América Latina, una intensa movilización espiritual".

-El 12 de octubre de 1984, en el estadio olímpico de Santo Domingo: "Es necesario que la Iglesia redoble su esfuerzo, para hacer presente a Cristo Salvador, para cambiar los corazones mediante una evangelización renovada, que sea fuente de vitalidad cristiana y de esperanza".

-El 12 de octubre de 1984, Discurso al Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), llamado discurso programático para la Nueva evangelización: "El próximo centenario del descubrimiento y de la primera evangelización nos convoca pues, a una nueva evangelización de América Latina, que despliegue con más vigor -como la de los orígenes- un potencial de santidad, un gran impulso misionero, una vasta creatividad catequética; una manifestación fecunda de colegialidad y comunión, un combate evangélico de dignificación del hombre, para generar desde el seno de América Latina, un gran futuro de esperanza".

Fue en este momento cuando el Papa denunció los desafíos que se presentan a la misión evangelizadora de la Iglesia: "al contemplar el panorama que se abre a la Nueva evangelización, no es posible desconocer los desafíos que esa labor ha de enfrentar":

-La escasez de ministros cualificados para tal misión.

-La secularización de la sociedad ante la necesidad de vivir los valores radicalmente cristianos.

- Las cortapisas puestas a veces a la libre profesión de la fe.
 - El antitestimonio de ciertos cristianos incoherentes, o las divisiones eclesiales.
 - El clamor por una justicia, demasiado largamente esperada.
 - La corrupción de la vida pública, los conflictos armados, la falta de sentido ético, etc."
 - El 28 de enero de 1985, Discurso a los laicos en Caracas, Venezuela: "Para una Nueva evangelización es preciso: crecer en el Señor, revitalizar los movimientos eclesiales de laicos y hacer presente a la Iglesia con coherencia y originalidad".
 - El 2 de julio de 1986, Discurso a la CLAR, en Bogotá: "Que la vida religiosa en la Nueva evangelización escriba nuevas páginas de santidad y entrega evangélica, como en la primera".
 - El 2 de julio de 1986, Discurso al CELAM, Bogotá: "La respuesta de la Iglesia a los retos de este momento histórico es la de una decidida y renovada acción evangelizadora, que sea réplica y continuación de aquella primera y fundacional predicación misionera".
 - El 7 de abril de 1987, Homilía en Viedma, Argentina: "Para que de veras resulte eficaz la nueva etapa de la evangelización que el Señor espera de nosotros, debéis formar verdaderas comunidades cristianas, como las de nuestros primeros hermanos en la fe".
 - El 12 de abril de 1987, Discurso a los Obispos de Argentina en Buenos Aires: "Los fundamentos de la Nueva evangelización son: unos pastores unidos, unos sacerdotes preparados, unos laicos fieles".
 - El 28 de abril de 1987, Discurso al Consejo General de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL): "Todas las iniciativas o proyectos que se organicen con motivo de los 500 años de la implantación de la Iglesia en los varios países latinoamericanos, han de ir orientadas a hacer más fecunda, eficaz y fructífera esa Nueva evangelización".
 - El 9 de mayo de 1988, Homilía en el parque Mattos Netto, El Salto, Uruguay. Allí explica a fondo las tres características de la Nueva evangelización: "Nueva en su ardor, si a medida que se va obrando, corroboráis más y más la unión con Cristo, primer evangelizador; Nueva en sus métodos, si cada uno de los miembros de la Iglesia se hace protagonista de la difusión del mensaje de Cristo; Nueva en su expresión, cuando estamos en actitud de escucha a lo que el mismo Señor pueda sugerir en cualquier momento".
 - El 15 de mayo de 1988, Discurso a la Conferencia Episcopal Peruana, Lima: "El primer paso de esa Nueva evangelización es una ilusionada y tenaz proclamación del mensaje cristiano. La predicación de la Buena Nueva, incluye enseñar, según la doctrina de la Iglesia, el valor de la persona humana y sus derechos inalienables; el valor de la familia, de su unidad y estabilidad; el valor de la sociedad civil con sus leyes y legítimas instituciones; el valor del trabajo, del descanso, de las artes, de la ciencia".
- "Esta evangelización nueva o renovada, a la vez que anuncia a Jesucristo allí donde aún no le conocen, planteará mayores exigencias a quienes ya pertenecen a esa grey. No podemos conformarnos con las metas ya alcanzadas. Ciertamente lo ya realizado es mucho, pero, al mismo tiempo, es poco, si tenemos en cuenta los dilatados horizontes de posible

expansión y profundización cristiana que se abren a nuestros ojos".

-El 7 de diciembre de 1989, -Discurso a la Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL): "Se trata ahora de una nueva evangelización a la que he convocado, precisamente con motivo del V Centenario, a todas las Iglesias de América Latina. Hay que estudiar a fondo en qué consiste esta Nueva evangelización, ver su alcance, su contenido doctrinal e intplicaciones pastorales".

-El 12 de enero de 1990, Discurso al Pontificio Consejo para la Cultura: "América Latina se prepara para celebrar con fervor el V Centenario de su evangelización. Ya se anuncia para 1992 la IV Conferencia General de sus Obispos que estará orientada hacia una nueva etapa de la evangelización de sus pueblos y de sus culturas".

-El 8 de mayo de 1990, San Juan de los Lagos (México), Discurso a los Jóvenes: "Estáis llamados a ser protagonistas de la Nueva evangelización para construir en Cristo una sociedad justa, libre y reconciliada".

-El 12 de mayo de 1990, Discurso a los Obispos de la Conferencia Episcopal de México: "La Iglesia está llamada a iluminar, desde el evangelio, todos los ámbitos de la vida del hombre y de la sociedad; a asumir valientemente el desafío de una Nueva evangelización".

-El 5 de julio de 1990, Carta Apostólica a los Religiosos y Religiosas de América Latina con motivo del V Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo. Allí el Papa da una mirada al pasado: los religiosos en la llamada "evangelización fundante" del nuevo mundo; les recuerda los objetivos del presente: vida consagrada y comunión eclesial; les presenta los desafíos del futuro: Los religiosos en la nueva evangelización. (Desde una profunda experiencia de Dios; con el espíritu de los fundadores; en estrecha colaboración con los sacerdotes y los laicos; evangelización de la cultura; evangelización sin fronteras).

-El 12 de diciembre de 1990. Tema de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: "Nueva evangelización - Promoción humana - cultura cristiana". Al aprobar este tema, el Santo Padre, a través del Cardenal Bernardin Gantin nos dice, con respecto a la Nueva evangelización: "Nueva evangelización" es el elemento englobante, la idea central e iluminadora".

-El 14 de junio de 1991, Discurso a la Pontificia Comisión para América Latina: "Se trata de trazar ahora, para los próximos años, una nueva estrategia evangelizadora, un plan global de evangelización, que tenga en cuenta las nuevas situaciones de los pueblos latinoamericanos y que constituya una respuesta a los retos de la hora presente" (creciente secularización, avance de las sectas, cultura de la muerte). La promoción humana y la cultura evangélica, forman parte de la Nueva Evangelización de la cultura.

EN RESUMEN

La nueva evangelización no es una re-evangelización; no es una novedad en ruptura; no es algo superficial; no es uniformación o uniformidad en toda la Iglesia; no es un simple tema coyuntural de estudio, no es un mero proyecto pastoral. En cambio sí es una nueva etapa de la evangelización ya iniciada pero adaptada a las circunstancias actuales; es una urgencia y un propósito para toda la Iglesia, planetario, regional y complementario, avalado por la vieja experiencia de la Iglesia. La nueva evangelización es la proclamación actualizada

del Evangelio, a partir de sus raíces más profundas, teniendo en cuenta las luces y sombras de la evangelización primera y los desafíos históricos y culturales del momento.

El núcleo central será la fe cristiana en Dios, la dignidad del hombre y la profunda vinculación entre fe cristiana y dignidad humana que llegue a impregnar toda la cultura y a todas las culturas.

Se trata de una renovación profunda de la fe cristiana centrada en Cristo Salvador y Liberador. Esto requiere, desde luego, una profundización personalizada de la propia fe (auto-evangelización); exige también el lenguaje de la experiencia testimonial, tanto individual como eclesial; y después una profundización y fortalecimiento de la fe del pueblo latinoamericano.

Debe comenzar por asumir la realidad a la vez esperanzadora, dura y compleja de América Latina (un pueblo profundamente religioso, injustamente sufrido y empobrecido, por una pobreza creciente y una preocupante espiral de violencia).

Ha de centrar su atención hacia las culturas del continente, en diálogo misionero con ellas: las antiguas (indígenas y afroamericanas); las cambiantes (producto de migraciones); y las nuevas (adveniente y dominante: modernidad y post-modernidad).

Debe crear la cultura de la solidaridad, hasta lograr conformar una Iglesia solidaria que viva ella primero internamente la solidaridad; una Iglesia solidarizada (con la trascendencia, con la vida humana, con los pobres); una Iglesia que con la palabra y el testimonio convoque a la solidaridad; una Iglesia que promueva la cultura de la vida, frente a la cultura de la muerte.

Paralelamente, Juan Pablo II ha lanzado a las iglesias europeas su inquietud por la nueva evangelización. Preocupado desde los primeros tiempos de su pontificado por la revitalización del "alma cristiana de Europa" (Al Consejo de Conferencias Episcopales de Europa, 19-XII-78), el Papa insitirá en su necesidad de "autoevangelización" frente al reto de la secularización programada y el ateísmo militante (Al IV Simposio de Obispos europeos, 20-VI-79). Incluso hablará de las líneas pastorales para una nueva evangelización, la segunda de Europa, basada en la formación en la fe y la acción para "rehacer el tejido cristiano de la sociedad" (A la Conferencia Episcopal Belga, 18-V-1985). La nueva evangelización es, igualmente, el "término clave" que el Papa propone en el VI Simposio de Obispos europeos, dedicado al tema "Secularización y evangelización hoy en Europa" (13-X-1985). Juan Pablo II reitera, pues, también con frecuencia el llamado a la nueva evangelización de Europa: en sus visitas pastorales, en sus encuentros con los obispos, incluso ante los grupos de peregrinos. Uniendo siempre la preocupación por la creciente increencia y secularización del Viejo Continente con el deseo de colaborar en su proceso de unificación, movilizándolo "a toda la Iglesia para un esfuerzo creativo en orden a una nueva evangelización de las personas y de las culturas" (Al Pontificio Consejo para la Cultura, 17-I-1987).

Igualmente, en sus numerosos viajes a África, donde la presencia de la Iglesia es ya casi centenaria, el Papa invita a la misma Iglesia africana a continuar su obra evangelizadora, en una nueva etapa que una el anuncio primero del Evangelio a quienes aún lo ignoran, con una profundización en la fe de los ya bautizados. Una evangelización renovada, de acuerdo a los nuevos retos -entre los que siempre se destaca el de la inculturación de la fe-; que tenga repercusión en toda la vida, en las costumbres y tradiciones, en la familia, el trabajo y la vida social (cfr., entre otros, los principales discursos de Juan Pablo II en sus visitas pastorales al

Zaire, Kenia y Ghana -1980-, Camerún y Ruanda -1985 y 1987-, etc.). Desde 1989 se ha preparado en esta línea la reciente Asamblea especial para África del sínodo de los Obispos ("La Iglesia en África y su misión evangelizadora en la perspectiva del año 2.000"), de la que Juan Pablo II ha esperado siempre que marque el inicio de una "nueva era misionera" en la Iglesia africana (A la Conferencia Episcopal de Ghana, 22-III-93). La brecha entre el Evangelio y la cultura requiere una nueva evangelización, una segunda evangelización", afirmó también el Papa durante su visita a Australia (Homilía en Sydney, 26-XI-1986). Y a los obispos, sacerdotes y religiosos de Indonesia les deseó "que seáis bendecidos en sabiduría a fin de que sigáis la obra de la Iglesia en respuesta a los nuevos desafíos de la actual evangelización", mediante el propio testimonio y la formación de laicos responsables (Homilía en Yakarta, 10 de octubre de 1989).

La importancia y la universalidad del tema de la nueva evangelización en el magisterio de Juan Pablo II -añadamos ya brevemente, para terminar este apartado- quedan también comprobadas por su presencia en la mayoría de los Documentos últimamente escritos por el Papa:

- Sollicitudo rei sociales (1987): la civilización del amor y la cultura de la solidaridad como metas de la nueva evangelización (cfr. nn. 32 ss; 41 ss.).

- Christifideles laici (1988): responsabilidad activa de los laicos en la nueva evangelización, dimensión universal de la misma y diferenciación según los contextos sociales (cfr. nn. 34-44 y 64).

- Redemptoris missio (1990): relación e interdependencia entre la misión "ad gentes", la actividad pastoral y la nueva evangelización (cfr. nn. 33-34 y 92).

- Centesimus annus (1991): la doctrina social de la Iglesia debe considerarse parte esencial de la nueva evangelización (cfr. n. 5 y 53 ss.).

Con toda razón y sinceridad -al terminar los últimos ejercicios cuaresmales en el Vaticano, predicados este año por el chileno Mons. J. Medina Estévez- pudo Juan Pablo II resumir su espiritualidad confesando la convicción de que siempre nos espera la nueva evangelización en la vida de la Iglesia evangelizada y evangelizadora (6-III-93).

C) LA NUEVA EVANGELIZACION EN EL PROCESO DE PREPARACION A SANTO DOMINGO

No tuvo -ni mucho menos- el proceso de preparación a Santo Domingo el amplio nivel de participación a todos los niveles eclesiales que se dio con anterioridad a Puebla. Pero sería injusto, en cambio, no reconocer y valorar la intensa labor desarrollada por el CELAM para preparar la IV Conferencia.

Fruto de este trabajo fue el abundante material publicado y -sobre todo- tres documentos de estudio/trabajo que analizaremos a continuación en sus aportaciones sobre la nueva evangelización: el llamado "Instrumento preparatorio" (1990), el "Documento de Consulta" (1991) y el "Documento de Trabajo" (1992).

Instrumento preparatorio. "Elementos para una reflexión pastoral en preparación de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano" es el título del primer documento

publicado por el CELAM con esta finalidad. Conocido también como "instrumento preparatorio" o "libro azul" y dirigido a las Conferencias Episcopales para provocar una primera reflexión, trata de la visión histórica de los 500 años de evangelización (I parte), la realidad latinoamericana (II parte), la visión pastoral o aspecto eclesial (III parte) y ofrece una iluminación teológica (IV parte), para terminar con un interesante Anexo titulado; La nueva evangelización: génesis y líneas de un proyecto misionero".

Encontramos en el "Instrumento Preparatorio" un loable intento de síntesis de los principales temas que podrían interesar para Santo Domingo, lógicamente aún en forma poco lograda y repetitiva. Llama la atención el tono optimista y casi apologético con que se reseña la primera evangelización, la importancia que se da a la incipiente secularización del Continente y la insistencia en la necesidad de la integración latinoamericana. En cuanto a nuestro tema de la "nueva evangelización", éstos son los principales aportes del documento que comentamos, casi todos ellos contenidos en el Anexo final:

- La nueva evangelización no es total re-evangelización (n. 837; Anexo III, 3).
- Exige el anuncio explícito de Jesucristo y no puede prescindir de la dimensión social del Evangelio (nn. 839-42).
- Es, de acuerdo con el magisterio de Juan Pablo II, un proyecto a la vez planetario, regional y complementario, ligado a la civilización del amor (Anexo I, 2 y III, 2).
- Supone una comprensión evangélica de la realidad; específicamente en lo referente a los pobres, el pecado y la cultura dominante, los signos de los tiempos y el autoexamen de la Iglesia (Anexo IV, 1).
- Está en estrecha continuidad con Medellín, Puebla y sus grandes opciones: pobres, jóvenes, transformación de la cultura y cambio de las estructuras (Anexo IV, 2).
- Urge la promoción y adecuada formación de todas las vocaciones eclesiales (Anexo IV, 4).
- Se dinamiza por el amor a la Eucaristía, la devoción a María y la unión afectuosa al Papa, dentro de una espiritualidad de nuevo Pentecostés (Anexo IV, 5-6).

El punto más interesante, en nuestra opinión, es la forma en que se sintetizan los tres grandes objetivos de la nueva evangelización, dentro de objetivo general formulado por el Papa de "construir una nueva América Latina, confirmada en su vocación cristiana, libre y fraterna, justa y pacífica, fiel a Cristo y al hombre latinoamericano".

a) Profundizar y fortalecer la fe del pueblo latinoamericano. Un pueblo tradicional y mayoritariamente católico, pero cuya fe necesita afrontar hoy el acoso de ideologías anti-religiosas, materialistas o secularistas, así como el ataque espectacular de las sectas fundamentalistas.

b) Promover la cultura de la solidaridad liberadora y fraterna. Porque el gran reto en América Latina continúa siendo la injusta situación de pobreza y opresión del pueblo. La fe no se encarga todavía en las estructuras concretas de convivencia socio-política y urge impulsar el proceso de liberación hacia una sociedad más justa, fraterna y humana.

c) Promover una Iglesia evangelizadora y solidaria. Realmente al servicio del Reino de Dios y su crecimiento en este mundo, mediante su testimonio de vida y su opción preferencial por los más pobres, con un laicado formado y unas comunidades eclesiales maduras.

DOCUMENTO DE CONSULTA

El cambio de directiva del CELAM precipitó la elaboración y publicación del "Documento de Consulta", quizá por eso contestado en forma casi unánime y clamorosa. Resultaba demasiado abstracto y académico y -sobre todo- no recogía apenas las numerosas aportaciones enviadas al CELAM por las Conferencias Episcopales. Estaba estructurado así:

perspectivas históricas (I parte),
presupuestos sobre evangelio y cultura (II parte),
promoción y formación de la comunidad humana en América Latina (III parte),
reflexión bíblico-teológica (IV parte) y
líneas pastorales (V parte).

Del Documento de Consulta se ha afirmado que podría considerarse un buen intento, pero un grave error (5)... Contiene aciertos y elementos originales -por ejemplo, las aclaraciones terminológicas que ofrece la II parte (nn. 70 ss.) o la propuesta de centrar la promoción humana en torno a la cultura del trabajo, la cultura de la participación y la cultura de la convivencia (III parte, nn. 161 ss.)-, pero exagera al tomar como único hilo conductor la evangelización de la cultura y la inculturación del evangelio. El planteamiento básico resultaba poco latinoamericano, por decirlo de alguna manera, menos conectado con Medellín y Puebla de lo que era esperado y deseable. Y la evangelización de la cultura/inculturación del evangelio absorbía y casi hacía desaparecer toda otra perspectiva.

De hecho, el tema de la nueva evangelización sólo aparece explícitamente en el Documento de Consulta de forma breve y a veces esporádica. Lo importante -afirma el texto expresamente- es que "la nueva evangelización debe alcanzar al hombre en todos los niveles de la cultura en que se mueve su existencia" (n. 526). Y los desafíos especiales en la nueva evangelización de la cultura latinoamericana (nn. 550 ss.) parecen ser solamente los planteados por las culturas indígenas y afroamericanas y la cultura urbana, sin mencionar siquiera la cultura de la pobreza en ese apartado.

Sí se valora en cambio el papel de las CEBs y los laicos en la nueva evangelización (nn. 581 y 590), sobre la que se recogen algunos de los textos más conocidos del Papa y se resumen brevemente las aportaciones del Instrumento preparatorio (nn. 83-87; 432-39; 512). La novedad en todo caso, consistiría en las aportaciones del Documento de Consulta sobre la relación entre evangelización, Reino e Iglesia (cfr. nn. 440-451), y en su tesis central: "La nueva evangelización implica esencialmente promoción humana y con ella tiene como objetivo la cultura cristiana" (n. 119). Una gran verdad -innegablemente en la línea de la *Evangelii Nuntiandi* -pero en cuyo desarrollo, al menos para la inmensa mayoría de sus críticos, no guarda el Documento de Consulta el debido equilibrio.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La mala acogida al Documento de Consulta sirvió -entre otras cosas- para dejar bastante claro lo que las iglesias de América Latina esperaban de la futura Conferencia de Santo Domingo, en continuidad con las de Medellín y Puebla. El CELAM se apresuró a encargar a un nuevo equipo de redacción la elaboración del "Documento de Trabajo" -esta vez positivamente valorado, al menos en América Latina-, estructurado de acuerdo a la metodología ver-juzgar-actuar. A ella responde explícitamente la división del texto en tres partes: Mirada pastoral a la realidad latinoamericana (I), Iluminación teológico-pastoral (II), Propuestas pastorales (III).

La temática del Documento presenta así una notable coexión interna, de forma que aparece con claridad el íntimo nexo entre nueva evangelización-promoción humana-cultura cristiana, que vertebra hilo conductor todo el texto. Por otra parte, la mirada pastoral es menos apologética y más crítica -evangélicamente, desde la perspectiva del pobre-, tanto frente a la realidad socio-cultural latinoamericana como frente a la primera evangelización y a la realidad eclesial actual. La iluminación teológica es marcada y acertadamente bíblica y cristocéntrica. Las propuestas pastorales, intencionadamente no elaboradas por completo, son concretas, sugerentes y valiosas.

En cuanto al tema de la nueva evangelización, se aborda directamente en la II parte (Iluminación teológica) y se presenta desde el principio como la realización del hecho salvífico ocurrido en Cristo y proclamado por la Iglesia (cfr. nn. 425-545). He aquí un resumen de las aportaciones del Documento de Trabajo:

LA NUEVA EVANGELIZACION (nn. 425-470), como proyecto que ha venido madurando en la Iglesia universal y especialmente en la latinoamericana, debe entenderse correctamente:

- No es pura re-evangelización, ni una estrategia de supervivencia, ni una cruzada al estilo de la antigua cristiandad.

- Anuncia la antigua novedad de Jesucristo, su nombre, su Reino, su misterio pascual, el amor del Padre en él revelado con la fuerza del Espíritu.

- Sus líneas o coordenadas fundamentales son la experiencia del Señor Jesús (fe), necesariamente unida al Evangelio de la justicia y cuyos destinatarios e interlocutores son las culturas.

- Exige a la vez continuidad (con la evangelización ya realizada), ruptura (frente a una cierta evangelización caduca y sin dinamismo misionero) y opción (clara y en continua revisión para no caer en reduccionismos).

- Su originalidad radica -recordando la conocida formulación del Papa- en el ardor (espiritualidad, contemplación, santidad, celo profético y misionero), el método (inculturación real y profunda), universalidad de agentes y destinatarios), la expresión (creativa, atenta y acorde a los signos de los tiempos).

NUEVA EVANGELIZACION Y PROMOCION HUMANA (nn. 471-500): Su íntima relación se basa en la necesidad de coherencia entre fe y vida, por lo que la preocupación por lo social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Por ello, la nueva

evangelización exige:

- estudiar, profundizar, divulgar y poner en práctica la doctrina social de la Iglesia
- renovar y asumir, en actitud de conversión la Opción preferencial por los pobres, los predilectos de Dios, en la línea de Puebla
- discernir los compromisos concretos que la promoción de la persona humana y la defensa de su dignidad y derechos inviolables conllevan
- asumir evangélicamente el conflicto que supone la búsqueda del bien común y el auténtico compromiso social.

NUEVA EVANGELIZACION Y CULTURA CRISTIANA (nn. 501-545). La importancia de la cultura -como modo de "ser" y "existir" del hombre y de los pueblos- plantea a la nueva evangelización una doble tarea:

La inculturación de la fe - proceso difícil y gradual, que no se reduce sólo a expresarla en el lenguaje de una determinada cultura, sino a realizar el encuentro de la cultura de un pueblo con la historia de la encarnación del Verbo.

Así surgirá en cada Iglesia local una cultura nueva, cristiana, no uniforme, transformada e inspirada en Cristo y su mensaje. Este es, para la Iglesia latinoamericana, el reto planteado por los pueblos indígenas y afroamericanos, la religiosidad popular, la cultura moderna y las nuevas culturas emergentes.

- La evangelización de las culturas por el ofrecimiento personal y testimonial del Evangelio, capaz de liberarlas de sus elementos deshumanizantes y de llevarlas respetuosamente a su plenitud en Cristo, tanto globalmente como en algunos campos específicos prioritarios (comunidades, política y económica, familia, educación, comunicación social, religiosidad...).

Desde una perspectiva distinta al Documento de Consulta y más centrada en la nueva evangelización, el Documento de Trabajo no desprecia pues, ni mucho menos, el tema de la cultura. "En el fondo es el desafío de colocar la liberación auténtica y la realización de la persona humana -en sus vertientes individual y social- como el centro de preocupación del quehacer cultural, económico, político y social", afirma el documento al referirse a la cultura cristiana (nn. 189-90), "de hacer presente, de manera progresiva y respetuosa, el Evangelio -mediante el testimonio vital de los cristianos- que va transformando desde dentro los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación (EN 19)".

Con este rico planteamiento, y subrayando siempre por lo tanto el nexo entre nueva evangelización -promoción humana- cultura cristiana, el Documento de Trabajo juzga necesario que Santo Domingo considere vigentes las grandes opciones preferenciales de Medellín y Puebla, a la vez que sugiere otras opciones nuevas que le permitan responder con la fuerza del Evangelio a los nuevos desafíos de América Latina, es decir, realizar la nueva evangelización:

- Revitalizar la vocación y misión de los laicos
- Evangelizar la cultura urbana
- Presencia y renovación en el mundo de la comunicación
- Respeto y promoción de las culturas amerindias y afroamericanas
- Actitud misionera de la Iglesia, defensa de la vida y atención a la problemática de las sectas.

C I T A S

1. Entre la amplia bibliografía, hemos seleccionado y utilizado los siguientes títulos:

CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA, La nueva evangelización en Panamá, Panamá 1988.

CONFERENCIA EPISCOPAL CHILENA, Nueva evangelización para Chile, Santiago de Chile 1990.

CELAM, Hacia la IV Conferencia (Auxiliar n. 4), Santafé de Bogotá 1992 (Ponencias del Seminario celebrado con el mismo título en el ITEPAL (8-16 de julio de 1991) varias de ellas sobre la NUEVA EVANGELIZACION).

MARTINEZ DIEZ, F., La nueva evangelización: ¿restauración o alternativa?, Madrid 1992.

PAGOLA, J.A., Acción pastoral para una evangelización, Santander 1991.

TOVAR, C., Juan Pablo II y la nueva evangelización, en Páginas 102 (1990) págs. 53-54.

VV., La nueva evangelización, número monográfico de Teología y Catequesis 31:31 (1990)

BOFF, L., La nueva evangelización. Perspectiva de los oprimidos, Madrid 1991. (oferta una visión crítica, con elementos valiosos sobre el tema).
2. JUAN XXIII, Constitución Apostólica "Humanae salutis", 2 (Convocatoria del Concilio Vaticano II, 25-XII-61).
3. Cfr., para este apartado, KELLER, M.A., Evangelización y liberación. El desafío, Puebla, Madrid 1987.
4. Cfr. MELGUIZO YEPES, G., La nueva evangelización en el magisterio de Juan Pablo II, en: Hacia la IV Conferencia, o.c., pp. 163 ss.
5. Cfr. TORNOS, A., El catolicismo latinoamericano. La Conferencia de Santo Domingo, Madrid 1993.
